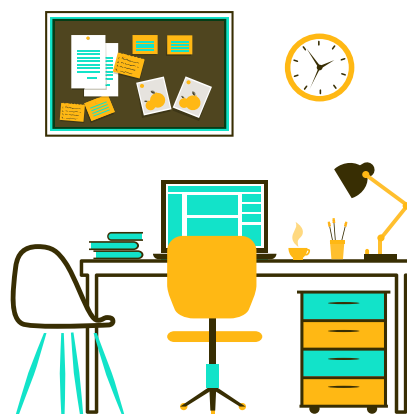


CONVOCATORIA ABIERTA

Fábrica de producción editorial 2021

PROYECTOS EN FORMACIÓN

MODALIDAD EN LÍNEA



http://cmm.cenart.gob.mx/Fabrica_Editorial

Coordinadora invitada: Socorro Venegas

Fábrica de producción editorial 2021

PROYECTOS EN FORMACIÓN

La Secretaría de Cultura, a través del Centro Nacional de las Artes y por conducto de la Dirección de Multimedia, como parte del Programa de Apoyo a la Producción e Investigación en Arte y Medios, invita a participar en la edición 2021 de La Fábrica de producción editorial. Proyectos en formación, organizada por el Laboratorio de Sistemas Interactivos y Publicaciones Digitales.

La Fábrica de producción editorial se concibe como un espacio dedicado a la producción, edición, experimentación y diseño de proyectos editoriales analógicos y digitales que brinda apoyo conceptual, gráfico, teórico y no monetario. Está dividida en estaciones de trabajo guiadas por especialistas con el objetivo de problematizar, asesorar y contribuir al desarrollo de proyectos editoriales en formación.



En esta cuarta edición la Dirección de Multimedia ha invitado como coordinadora a Socorro Venegas, quien propone a La Fábrica como un laboratorio para el planteamiento de proyectos, ideas, lenguajes y prácticas provocadoras que despierten y motiven procesos innovadores de creación editorial. En el corazón de la crisis desatada por la pandemia, hoy más que nunca se vuelve esencial la reflexión y acción alrededor del trabajo del editor como curador y agente en el desarrollo cultural del país y en la democratización del libro y la lectura.

El equipo de especialistas convocados a esta edición se caracteriza por concebir de una manera muy orgánica su trabajo, por conectar el arte editorial con la reflexión sobre la bibliodiversidad, los usos sociales del libro y las políticas de apoyo al libro y la lectura. Buscaremos comprender el trabajo del editor en todo su alcance social y en uno de sus escenarios más desafiantes.

Apertura de convocatoria

26 de febrero

Cierre de convocatoria

26 de marzo

Publicación de resultados

16 de abril

Seminario: del 23 de abril al 13 de agosto del 2021

Estaciones de trabajo dirigidas por especialistas

Horario: de 16 a 20 h

Actividad en línea y gratuita



Fábrica de producción

editorial 2021

PROYECTOS EN FORMACIÓN

Con el fin de evaluar los proyectos, el Laboratorio de Sistemas Interactivos y Publicaciones Digitales establece para los postulantes las siguientes Bases de participación:

- 1.- Ser mayor de 18 años, mexicano o extranjero, residente en la República mexicana.
- 2.- Contar con un proyecto editorial individual o colectivo ya sea analógico o digital, siempre y cuando se encuentre en etapa de producción.
- 3.- Todos los postulantes deberán contar con conocimientos básicos de diseño, edición y producción editorial.
- 4.- Enviar en un solo documento en formato .PDF la siguiente información:
 - a. Copia de identificación vigente del postulante o bien de cada participante, en caso de colectivo.
 - Para mexicanos: INE (anverso y reverso), IFE (anverso y reverso) o Pasaporte.
 - Para extranjeros: Documento vigente al mes de octubre de 2021, emitido por el Instituto Nacional de Migración que acredite su estancia en la República mexicana.
 - b. Breve semblanza del postulante o bien de cada participante en caso de colectivo.
 - c. Sinopsis del proyecto en donde se presenten de manera clara los siguientes puntos:
 - Temática de la publicación
 - Características generales de la publicación (número de páginas, tiraje, acabados, salida, etc.)
 - Objetivos del proyecto
 - Público objetivo
 - Estructura editorial
 - Estilo gráfico



d. Evidencia documental que compruebe el estatus del proyecto como fotografías, dummies o imágenes de la maquetación.

e. Etapa actual del proyecto. Expresada en porcentaje de avance.

f. Carta de colaboración. Documento que avale el trabajo vigente con el autor, coautor, editor o editorial. Deberá incluir el nombre y firma de todos los participantes ya sea que la propuesta sea individual o colectiva. Favor de considerar lo siguiente:

- Fecha de elaboración.
- Dirigida a: Laboratorio de Sistemas Interactivos y Publicaciones Digitales de la Dirección de Multimedia.
- En el cuerpo del texto indicar título del proyecto y especificar el trabajo que realiza cada colaborador.
- Nombre y firma autógrafa de: postulantes, autores, coautores, editores, impresores, etcétera.

5.- No se aceptarán proyectos escolares, ni tesis de grado.

6.- Los proyectos que se desarrollarán durante La Fábrica deberán ser productos culturales.

7.- Los proyectos apoyados por esta convocatoria deberán colocar la siguiente leyenda en la página legal: “Proyecto apoyado por La Fábrica de producción editorial. Proyectos en formación 2021 perteneciente al Programa de Apoyo a la Producción

e Investigación en Arte y Medios del Centro Multimedia del Centro Nacional de las Artes de la Secretaría de Cultura.”

8.- Los postulantes que resulten seleccionados deberán contar con Internet, algún dispositivo móvil, tableta, computadora, laptop, etcétera con cámara y micrófono implementados, dichas herramientas facilitarán la comprensión de contenidos, el diálogo y el intercambio de ideas. También se recomienda contar con un espacio cómodo ya que la propia dinámica de las estaciones de trabajo requiere de la atención y concentración de los participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos que establece esta convocatoria.

9.- La primera etapa de selección la realizarán los miembros del Laboratorio de Sistemas Interactivos y Publicaciones Digitales de la Dirección de Multimedia y la dictaminación final será realizada por especialistas en la materia. El resultado será inapelable.

10.- La Dirección de Multimedia será la responsable del tratamiento de los datos personales y de la documentación que se proporcione con motivo de la presente Convocatoria, los cuales serán

protegidos, incorporados y tratados en <http://www.cenart.gob.mx/> con fundamento en la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y la LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, toda vez que la finalidad es REGISTRAR LOS DATOS DE USUARIOS, POSTULANTES Y BENEFICIARIOS DE LAS CONVOCATORIAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES (CENART). La información de <http://www.cenart.gob.mx/> no podrá ser transmitida bajo ninguna circunstancia a ningún tercero, excepto por mandamiento de Ley. El titular de la información podrá ejercer sus derechos ARCO (de acceso, rectificación, cancelación u oposición) directamente en el domicilio del Cenart, Dirección de Multimedia, ubicada en Av. Río Churubusco núm. 79 esq. Calzada de Tlalpan, Colonia Country Club. Alcaldía Coyoacán, C.P. 04220, Ciudad de México.

11.- No podrán participar aquellos postulantes que resultaron beneficiados del Seminario Fábrica de Producción Editorial. Proyectos en formación 2018, 2019 y 2020.

Inscripción de proyectos del 26 de febrero al 26 de marzo de 2021.

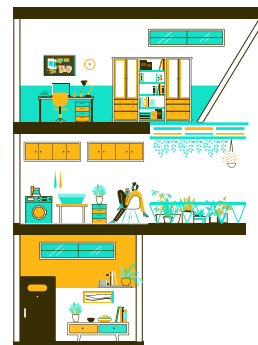
Deberás enviar en un solo documento en formato .PDF la información y documentación solicitada en el apartado de **Bases de participación.**

DEPARTAMENTO DE FESTIVALES Y CONVOCATORIAS DEL CENTRO MULTIMEDIA

Atención: Ana Villa

lafabrica@cenart.gob.mx

En un lapso máximo de 72 horas recibirás respuesta vía correo electrónico.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA